

# SALUD

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Programación y Presupuesto

DG-2658

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2021.

Oficio No. DGPYP-1434 -2021.

Asunto: Autorización de modificación de ROP.

Dra. Vanessa Lizette Vizcarra Munguía  
Directora de Evaluación de la Calidad y Encargada  
del Despacho de la Dirección General de Calidad  
y Educación en Salud  
Presente

Me refiero al Oficio No. DGCES-DG-878-2021, mediante el cual acompaña el proyecto de modificación de las Reglas de Operación 2021 del Programa Presupuestario S202, Calidad en la Atención Médica, con la finalidad de que sea solicitada su autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al respecto, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito remitir copia de los oficios Nos. 315-A.-2191 y 315-A.-3710, a través de los cuales la Dirección General de Programación y Presupuesto "A", de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da respuesta a la solicitud antes descrita.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

Mtro. Francisco Martínez Martínez

DIRECCIÓN DE PROCESOS  
NORMATIVOS EN SALUD  
11 AGO 2021  
RECIBIDO  
HORA: 15:37

SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD  
Y EDUCACIÓN EN SALUD  
RECIBIDO  
11 AGO 2021  
RECIBIDO  
NOMBRE: Carlos HORA: 15:15

Elaboró  
Lic. Margarita Hernández Méndez  
Jefe del Departamento de Dictaminación  
Presupuestal

SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD  
Y EDUCACIÓN EN SALUD  
OFICIALIA DE PARTES  
11 AGO 2021  
RECIBIDO  
NOMBRE: Cecilia HORA: 14:40

Validó  
C.P. Rosa Eugenia García Ramírez  
Directora de Gestión Presupuestal

c.c.p - Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Presente  
Sección/Serie. 3C.18

